

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

Año VI

Guadalajara: Sábado 4 de Mayo de 1912

Número 234

EL COCO DE LOS RADICALES

En el mitin organizado por los radicales en Zaragoza hizo el Sr. Lerroux algunas declaraciones que conviene recoger por la importancia que entrañan. Más que á determinar la conducta futura del partido que acaudilla, encaminó sus palabras á poner de manifiesto, una vez más, el terror que le causa la próxima subida al poder del partido conservador, convencido como está de que con ellos es completamente imposible la revolución que prepara, y para la que cuenta con grandes elementos bajo el mando de los liberales, que sin duda ante el temor de ser combatidos por el Sr. Lerroux se desviven por complacerle é inconscientemente ponen en sus manos cuantos medios conducen al fin que persigue.

No somos nosotros los que esto decimos, sino que lo ha afirmado el jefe de los radicales al hacer públicas sus complacencias con el partido radical y al descubrir que el precio de ellas ha sido el indulto de los reos de Cullera, la vuelta á sus hogares de cinco mil expatriados que existían al subir al poder el partido liberal y la de muchos condenados por los Tribunales militares.

Al leer estas declaraciones creíamos que no tardaría muchas horas el gobierno en desmentirlas con indignación; pero nos hemos equivocado, ni la más pequeña rectificación han tenido las palabras del Sr. Lerroux. El Sr. Canalejas sabrá por qué.

Pero si por parte del gobierno nada hay que decir, nosotros queremos solamente manifestar que al país le tienen muy sin cuidado las brabatas y estulteces del radical y adinerado Lerroux, y que contra su voto y su veto volverá Maura al poder cuando sea el momento oportuno, y volverá para desbaratar sus planes, para hacer respetar la ley tan olvidada en estos últimos tiempos y para hacer sentir el peso de ella á quienes la infrinjan ó se precien de desobedecerla.

De Telégrafos

No habrá pasado desapercibido mi amor al Cuerpo de Telégrafos, y la reconocida justicia que le hago en sucesivos artículos por mí publicados. Carecen de todo mérito, solo tienen el de la sinceridad, y el de ser obra de una persona agena al Cuerpo, pero al que profeso singular cariño. Creo que esto me autoriza para que alguna vez, cuando lo crea oportuno, llame la atención sobre ciertas anomalías, dicho sea con toda clase de respeto, que una vez conocidas por el Director General, ha de ponerlas coto. A él, por sus prestigios y por su historia honorable, le conviene tenerlas muy en cuenta, para dar cumplimiento á aquellos que validos de influencia más ó menos discutible, creen que al igual del que tiene un traje negro, pueden ir á cualquier parte.

Y vamos al grano; por hoy nada más que uno.

Existe en Madrid una Sucursal de Telégrafos, en la calle de Don Pedro, servido por dos señoritas, bajo las órdenes de un Jefe, digno por todos conceptos, de ser considerado como un buen funcionario. Nada le debo, y mi juicio, como todos, es imparcial. Una de esas señoritas, Mercedes Ortega, viuda de un Sr. Orteño, posee la suficiente influencia para que preste su servicio el Jefe de esa Sucursal, obedeciendo sinó órdenes, indicaciones de sus Jefes.

Recientemente, y trascurrido el tiempo que al Jefe le habían indicado, se presentó en la oficina, alegando que no podía prestar por ahora servicio, y efectivamente, el Jefe del Centro, comunicó á su subordinado que se había dado de baja, dicho funcionario.

Yo que conozco las excepcionales dotes de ese Jefe de Centro, me extraña que olvidando el Reglamento, que estatuye sea presentada la baja, á su Jefe inmediato, haya obrado de esa suerte, sin duda por servir á otro consejero inmediato. Y siendo así ¿no dá pena que en la villa y corte, donde hay verdadera plétora de Jefes, se consientan estos actos, á que dejan mal parado el principio de autoridad? Todo ese carácter ó representación de un Jefe desaparece cuando el superior, lo desautoriza.

Gracias que el Sr. Sagasta al enterarse de estas líneas, ha de evitar seguramente, que sean reproducidas en otros periódicos, ó que tenga que contestarlas en la Cámara.

R. S. de A.

Los enemigos de la Monarquía

Es creencia general en las gentes, que los enemigos de la actual forma de gobierno son los republicanos, socialistas, ácratas, anarquistas, etc. pero es porque no han meditado seriamente acerca de la conducta que venimos observando todos los monárquicos, sin distinción de matices, que es de lo más reprobable y más reprochable que se puede imaginar.

Venimos hace años engañando á la Casa Real en todos los actos á que concurren sus miembros, y tanto el Monarca como su familia no presencian más que fiestas de esplendor hasta para recibir los pobres cartillas de Previsión, bonificaciones y ahorros, cuando en realidad no cuentan hoy las corporaciones y los particulares con recursos para festivales, harto harán con poder ir sosteniéndose y haciendo frente á las más perentorias necesidades.

La evidencia de lo que afirmamos se manifestó el viernes con la elocuencia abrumadora de los hechos: el Ayuntamiento se vistió como las máscaras pobres en carnaval, con los adornos que le proporcionaron las casas ricas y las sociedades particulares; los señores Maestros lucieron sus ternos de días de fiestas; los niños en vez de presentarse como diariamente viven, con un delantal sucio, por falta de jabón, roto por no poder coserlo su

madre, por estar ganando el alimento cotidiano, y de ir descalzos de pie y pierna, limpios, curiosos y calzados hicieron su aparición ante la augusta señora.

Con la servidumbre cívico militar, aconteció idéntico fenómeno, cuando tal vez hubiera quien para limpiarse las botas haya tenido que comprar un par más pequeño que el de costumbre.

Es cierto que nuestro Alcalde habló de pobreza, y que el señor Chueca con su prosa galana y sencilla habló del lago de la miseria y de la muerte; pero estas afirmaciones no habrán producido en el alma de la virtuosa señora, el mismo efecto que si la muchedumbre, harapienta, el humilde empleado y la entrapada Corporación municipal se hubiesen exhibido con la realidad viva y palpitante de sus trajes raídos y pobres, de sus paredes desnudas de todo ornato, de su portal sencillo, de sus habitaciones humildes.

Si esto se hubiese hecho, la respetable dama, al llegar á Madrid y cambiar impresiones con su hermano, le hubiese dicho: Alfonso, vengo de la Alcarria y he presenciado un cuadro de desolación y de miseria, dile á Navarro Reverter que aquella comarca no puede soportar más tributos, son tantos y tan onerosos, que no dejan margen para que el comercio, la agricultura y la industria puedan desarrollarse y prosperar; no dejes de decirle que me han expuesto su angustiosa situación, y que se quejan de que hay un Director de primera enseñanza que cobra 12.000 pesetas por una labor estéril y en cambio los maestros, que son los que como sabes realizan labor fecunda, labor de patria, labor de pueblos grandes y emancipadores, perecen de hambre; dile que sobran empleados en los ministerios y que ese dinero lo demanda el sufrido pueblo para repoblar yermos y sierras peladas, etc. etc.

Si todos los españoles hubiésemos observado esta norma, si hubiésemos cumplido con el octavo mandamiento, los presupuestos se hubieran adaptado á la fuerza contributiva del país y los republicanos no hubieran podido combatir la monarquía con las armas manoseadas del despilfarro.

Somos, pues, nosotros, los enemigos de la monarquía: los monárquicos sólo los monárquicos por disfrazar la vida, por no presentar una visión exacta de la realidad.

EN BROMA

¡Qué aperreados vivimos! Nosotros los perdistas hacemos una vida que ¡ya! ¡ya! No sabemos, porque, pero es lo cierto que tenemos que entender de todo, hasta de lo que no nos importa. Un día llega una carta preguntando, ¿dónde vive fulano, pues le ha escrito y no de contesta y tal vez sea porque se haya mudado y no reciba las cartas; otro día que si

continúa el mismo Jefe de montes, etc. etc., y no faltan suscriptoras que nos interrogan sobre si Agustín García venderá buen bo-rax para endurecer las chorreras de la camisa de su marido, ó Petra ó Fernanda la dará gusto en la confección de un traje que necesita hacer para su hija que está para casarse de hoy á mañana.

Y nosotros preguntamos ¿qué tiene que ver todo esto con el periódico y á título de qué hemos de contestar á tanta impertinencia?

Pero hoy más; cuando uno menos lo piensa recibe el administrador cartas más indiscretas que éstas, con serlo mucho, en las que alegando el título de suscriptor pregunta algún paletó: ¿Se verificará la rifa de tal ó cual periódico?

Figúrense ustedes en qué aprieto nos colocan, cuando ni los obligados á verificar el sorteo lo saben.

Claro está que nosotros por atención, por cortesía solemos contestar con un *se dice, oímos contar el otro día*; pero concretamente no podemos responder, porque es lo mismo que si nos preguntaran: ¿quien fué el primero que tuvo necesidad de sumar, ó cuántas lentejuelas de oro llevaba el traje de Arsubaical, el día que ciñó por primera vez la tiara ó la corona símbolo de la realeza?

Y no es lo malo la pregunta, lo peor es que se extiende en una serie de consideraciones que las debía de enviar al que firmó el billete, ó el décimo, ó el recibo de suscripción, porque ¿qué nos importa á nosotros saber si es una informalidad el anunciar que se sorteará en Enero y no se hace ni aún en Mayo? ¿Qué tenemos nosotros que ver que el suscriptor pacte con el periódico un contrato, desde que entrega el precio del abono, al cual falta la empresa periodística demorando, por no verificar la rifa, la entrega de lo que le prometieron?

Tengamos paciencia y sepa D. B., que es el que nos ha enviado la carta que motiva este «En Broma», que todos los periódicos insertan, á la cabeza de ellos las señas de sus direcciones ó administraciones, á donde puede dirigirse la carta con la pregunta y las consideraciones que se le antojen.

Pero por si no le contestan el otro día publicaba un chistoso en *Flores y Abajas* la siguiente adivinanza: ¿Cuándo se celebrarán las rifas? y por si acaso el festivo periódico lo sabe á estas horas, puede dirigirse á él, que seguramente le contestará en prosa ó verso dada su proverbial galantería.

¡Ah! se nos olvidaba, aunque no lo sea, haga presente que espera la repuesta una señorita, y con más prontitud les servirá.

Tiquis miquis.

De colaboración

La situación se agrava

Hace poco veíamos marchar de Guadalajara á ese puñado de valientes que se albergaban en el edificio llamado *Parque de Arrestación*.

Su marcha á tierras africanas á defender lo que es nuestro desde los tiempos de los emperadores romanos, dejó un vacío que se trajo en pérdida de pesetas para el zapatero, el café, la industria y el comercio y esta es la hora que no hemos visto compensación por ninguna parte.

Es cierto que el Gobierno lo anuncia que piensa moverse por ver el medio de dar vida á esta adinámica población; pero sus trabajos redundarán

en beneficio de la población en lo porvenir no en la actualidad.

Como si esto fuera poco para esta desventurada, capital ahora en el momento recibe una nueva herida que la desangra y la mata: la conclusión de los trabajos cartográficos la cual obliga a ausentarse a veinte ó treinta familias, que indudablemente será sentida su marcha por los propietarios abastecedores de carne, pan, etc., etc.

Para conjurar esta angustiosa situación se anuncia que se creará en plazo no lejano una gran fábrica de automóviles; pero y mientras tanto ¿qué soluciones podrían adoptarse?

Este es un asunto interesante que no desarrollo hasta que colaboradores y redactores de los periódicos no emitan su opinión.

Por de pronto bueno es dar la voz de alarma y pregonar que nos morimos, que desaparecemos, que la situación actual de la capital de la Alcarria se agrava por momentos.

José de la Puente.



EN VERBEY

verno del Sultán de Turquía y generalísimo de las tropas turcas en Tripolitania y Cirenaica, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en reciente combate librado en Derna

Sección literaria

LA HUELGA MORAL

Poco a poco van consiguiendo los obreros lo que piden... Estos el descanso dominical, aquéllos disminución de horas. El mundo marcha y los patronos no quieren ser aplastados. Aquí en España resolvemos estas cuestiones más pronto que en otros países. Los amos, los dueños de los establecimientos se ponen más pronto en la razón. Y es que hay en el fondo de todo corazón español una *sobra* de caridad y de amor al prójimo. El patrón francés o alemán es más duro. El nuestro acaba por decir: «Después de todo, mi dependiente es un hombre como yo.» Y sobre todo aquellos que comenzaron siendo trabajadores, ceden con sinceridad que les honra.

En este Madrid tan desordenado y tan vicioso, los únicos que no tenían una hora de expansión la van ganando y la obtienen. Y entre tanto los viciosos y los desordenados siguen haciendo de la noche día, y los restaurants, cafés, tabernas y casinos, dan las cuatro de la mañana y los parroquianos o socios siguen hablando, cenando, fumando, riendo y jugando...

Y yo he pensado muchas veces: «Esta vida imposible, que sólo se hace aquí y que retrasa todos los negocios y obliga a comenzar a ocuparse de algo a las doce o la una del día; esta facilidad del vicio que hay en Madrid, no la evitarán ni las leyes ni las costumbres, ¡y la pueden reformar y corregir los que nos sirven a todos de noche!»

Porque si un día, ¡que ojalá venga pronto! se declaran en huelga mozos de taberna, cocineros y camareros de café, criados de círculos y garitos, cocheros de punto y co-

cheros de lujo, y dicen: *A partir de mañana cesaremos de trabajar a las doce o a la una de la noche*, ¿quién va servir a tanta gente viciosa y desordenada que vive holgando de media noche al alba?

He aquí como estos dependientes lograrían que Madrid madrugara, que Madrid no fuera una población bohemia por arriba y dor abajo; que Madrid no tuviera abiertas centenares, tal vez millares de casas que retienen en ellas, con dolor de madres, esposas e hijos, al marido libertino, al padre olvidado de sus deberes, al jugador empedernido, al noctámbulo incurable y al obrero disipado. Lograrían dos cosas esos obreros de la noche: descansar ellos y obligar a descansar a los demás. Todos los bandos municipales o gubernativos son y serán inútiles para impedir que Madrid trasnoche. Y en ese trasnocho continuo consisten las tres cuartas partes de las desdichas humanas.

En aquel gran París, que pasa por ser el centro de todos los placeres (y quien dice placeres dice vicios), no hay más que cinco restaurants abiertos toda la noche. Cafés, *brasseries* y tabernas han de estar cerrados a las dos. En Berlín no hay más que el café restaurant Baüer que quede abierto la noche entera. Prohibido está en Londres este género de vida al reyés, y solamente los rusos, que en las costumbres de diversión y holganza se parecen mucho a nosotros, viven de noche y cenar a deshora y se acuestan tarde y con daño. Pues tengo por indudable que si los criados de todas las casas *nocturnas*, llámense como se llamen, nos dijese a todos: «Nosotros velamos mientras vosotros os divertís, y hemos concluido», seríamos más honrados todos. Mientras dura el gran baile y el cotillón de la gran fiesta, pasan los cocheros seis ó siete horas esperando el alba a las puertas de la casa rica; mientras juegan miles de duros los señoritos que mutuamente se pelan, han de estar de pie toda la noche los criados; mientras cantan y gritan borrachos y mujeres en los sitios de juerga, ha de trabajar para ellos el que les guisa y el que les escancia y el que ha de estar despierto y listo para el trabajo a la mañana, aunque no duerma más que una hora.

La huelga de toda esta gente destinada a servir al vicio y al desorden, sería *lógica* y sería *moral*; y por la primera vez se vería que los de abajo daban leyes a los de arriba.

Porque, no hay que dudarlo, sin cocineros que nos sirviesen la cena, sin criados que nos la trajeran y llevaran, sin cocheros que nos esperasen a la puerta en las noches de invierno, nos iríamos todos, grandes y chicos, temprano a la cama...

Y hace falta madrugar en los tiempos que corren...

Eusebio Blasco.

Una conferencia

El domingo pasado pronunció en el «Círculo Católico» una conferencia D. Luis Aguirre, joven que indudablemente dejó por decir más de lo mucho que concisamente expuso acerca de *La moral base de la sociedad, sus relaciones con la política y con las agrupaciones católico-sociales*.

No voceó, no gritó, no se descompuso, sino que lisa y llanamente fué desenvolviendo el tema con una sencillez encantadora, comenzando por afirmar que la moral es la base de la sociedad, porque la justicia eleva las naciones y hace poderosos a los pueblos.

Después dijo que de las tres manifestaciones de la política: la opinión, el espíritu público y los partidos políticos han de ser morales si quieren engrandecer la patria.

Añadió que la Revolución francesa mató los antiguos gremios, y ya convertida la sociedad por su influjo en una masa atómica, apareció el individualismo, causa de los males presentes.

Frente a este individualismo ha venido al mundo de la política el socialismo; pero que de los dos que se conocen, el de Pablo Iglesias que sostiene la antidemocrática doctrina del atentado personal, y el que vienen elaborando los Círculos católicos, la sociedad debe de trabajar por el de estos últimos, si es que no quieren los pueblos retrogradar y morir.

El conferenciante fué muy aplaudido por las bellas damas y caballeros que le escucharon.

NUBES

El partido liberal cree haber encontrado a su redentor; Canalejas estará a la hora de ahora satisfecho por que el Sr. Navarro Reverter le ha proporcionado la fórmula para el arreglo de la Hacienda española y esto como comprenderán los lectores es para toda la nación un consuelo, aunque pequeño, que satisface por el momento las aspiraciones del productor y del canalejismo español.

Ahora bien, D. José Canalejas no debe ni muchísimo menos descansar por este mínimo alivio algo más hay que hacer si quiere levantar la patria, si quiere orientar la nación por los amplios horizontes de la agricultura de la industria y del comercio y este algo es moralizar, es sanear, porque supone tanto administrar bien como arbitrar recursos y castigar los gastos.

Hoy está todo el mundo convencido que los ministerios anteriores han malrotado todo, han destrozado el presupuesto, lo han administrado a capricho y tal proceder no lleva más que al desconcierto y al desbarajuste, de donde fluirá como consecuencia inevitable la bancarrota y el descrédito ante Europa y América.

Y en las actuales circunstancias el anuncio de la bancarrota sería gravísimo, porque repercutiría en la difícil solución de la cuestión de Melilla donde tenemos puesto nuestros amores, nuestros títulos históricos y nuestra reputación ante el mundo civilizado.

Hay, pues, que hacer desaparecer las nubes que se ciernen trágicamente sobre el horizonte, hay que borrar de la «Gaceta» la fatídica palabra latina déficit y moralizar la administración, cortando los vuelos a esos hombres para quienes el tesoro de la nación es arca abierta para acallar amigos y repartir subvenciones a los logreros de levita y de pluma.

Los obreros

Este año los obreros han sido más comedidos y circunspectos que el pasado, en los discursos pronunciados en el Teatro, con motivo de la celebración de la fiesta del primero de Mayo.

Honradamente lo reconocemos; pero no dejamos de reconocer también que los disertantes desconocen de todo en todo, completamente, el problema obrero, ó por lo menos, si le conocen, tuvieron á bien callárselo, sin duda para que nosotros, los míseros mortales, que habitamos en este viejo rincón, continuemos con la venda que no hemos podido quitar de nuestros ojos, á pesar de haber leído á Tárrida, Garriguet, Aznar, Mark, Cogliolo, Bakunine y demás *desconocedores* del socialismo católico y racionalista.

No obstante este desconocimiento llegamos á penetrar en lo que á nosotros nos parecían contradicciones manifiestas; pero repetimos que acaso las viéramos, porque nosotros apuradamente si vemos por ojo de cedazo.

Todos tronaron contra la magistratura, el clero y el ejército, porque á juicio de ellos son los puntales que sostienen la burguesía, pero ninguno nos explicó como nos vamos á componer cuando las discordias, los litigios distancian á los hombres; en una palabra, cuando se presente una colisión de derecho ¿qué haremos los hombre? ¿La resolveremos á puñetazo limpio? Porque según estos modernos socialistas, la magistratura *sobra, si es que queremos que el reinado de la justicia y del derecho hagan su aparición en la tierra*.

Hay que barrer, decía otro, todo cuanto contribuya al sostenimiento de la burguesía y á párrafo seguido añadía: de nosotros vive, por nosotros los trabajadores come, nosotros construimos las fábricas que le enriquece, nosotros somos su alma.

Cuando concluyó el periodo que venimos comentando, al modesto reporter que esto redacta se le ocurrió contestar interiormente: si vosotros sois los que las sostenéis, alimentáis y nutris y hay que barrer todo cuanto contribuya á sostenerla, ó hay lógica en la vida, ó teneis que empezar á exterminaros á vosotros mismos.

De los ataques embozados al ejército no hablemos, fueron burdos en extremo, hasta

para nosotros los neos, los oscurantistas, los retrogrados, los que somos partidarios de la desaparición del salario, de cuya cuestión, acaso la más interesante del problema social, no digeron ni una palabra, porque tal vez los apóstoles que despectivamente hablaban *del Cristo*, la consideren fácil, baladí y despreciable.

Uno de los ataques que dirigieron, nos agradó mucho: el referente á la taberna.

Final: nos han parecido los mozalbetes que hablaron de una cultura bastante inferior á la de Orosas, y sus discursos, como consecuencia, vacíos de ideas.

Tal vez si tenemos tiempo, publiquemos algunos artículos acerca del régimen salarial, y del sustitutivo que creemos más razonable: el cooperativo.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA,"

Hemos recibido una atentísima carta de la Excm. Sra. Condesa de Romanones, suplicándonos que abramos una suscripción para el objeto que encabeza estas líneas.

Nosotros que guardamos á la respetable, caritativa y cristiana dama las altas consideraciones debidas á sus excelsas virtudes, accedemos gustosos á su súplica, tanto más cuanto que el fin que se persigue es rendir el justo tributo á la abnegada Marina española, digna descendiente de Bonifaz, Churruca, Gravina y el cardenal Garmirez.

Suscripción de LA UNION

	Pesetas
D.ª Catalina Muñoz de Ayuso	1.00
Lucinia Palacín de Saldaña	0.25
Señorita Mercedes Saldaña Palacín	0.25
D.ª Clementa Ucar de Chueca	0.25
Ambrosia Ramírez de Rojas	0.25
Carmen de la Riva	0.25
Antonia de la Riva	0.25
Natividad Barona S. Alba	0.25
Leonarda Barona S. Alba	0.25
Pilar Ledesma de Asensio	0.25
Filomena Santamr.ª de Villanueva	0.25
Rosmunda Martínez Mandizábal	0.25
Piedad Pedraz de Riesco	0.25
Sofía Ferro de Aguilera	0.25
Catalina Cotayna de Pedromingo	0.25
Fernanda Recio de Pérez	0.25
Luisa Pola de Lacambra	1.00
Dolores Pérez de Ramírez	1.00
Encarnación Martín Oñoro	0.50
Dolores Viejo de Emperador	1.00
Señorita Matilde Emperador Viejo	0.50
Teresa Emperador Viejo	0.50
María N. Emperador Viejo	0.50
Felisa Emperador Viejo	0.50

El residente general de Francia EN MARRUECOS



LIAUTEG

Es indudable que el partido colonista francés ha triunfado en toda la línea, en el pleito del nombramiento del residente general de Francia en Marruecos, por haber sido designado para tan alto puesto el general Liauteg, el candidato por él sostenido.

Este triunfo de los colonistas no ha sorprendido en los círculos políticos. Descartadas las candidaturas de Mrs. Reignavul, Jor-nart, Messimy y Angraneur, por haber inclinado la balanza hacia un residente militar la reciente rebelión de Fez, quedaban solamente dos candidatos: los generales don Amade y Liarñez. Este último era el que reunía más probabilidades para ser elegido, tanto por sus prestigios é influencia entre los colonistas, como por su conocimiento del mundo musulman, talento organizador y sus excelentes cualidades militares.

En Francia ha merecido dicho nombra-

miento la aprobación más unánime y en España excelente acogida.

Del general D'Amade no debíamos esperar nada bueno. En más de una ocasión nos hizo blanco de juicios y críticas que le revelan como enemigo nuestro, y si bien es cierto que a Liauteg se le conceptúa como un austero defensor de los colonistas hasta ahorni de sus hechos ni de sus palabras podíamos hacer deducciones desagradables para los intereses españoles.

SALMERON

¿Ubinam gentimus sumus?—¡Oh temporal!—¡Oh mores!

Si el eximio orador pagano levantara la cabeza y tuviera exacto conocimiento de las arbitrariedades, injusticias, atropellos, chanchulleros, enredos y basuras que a ciencia y paciencia y después de todas nuestras quejas se hace tragar a este sufrido vecindario, ¡con cuánta más razón que en el Senado Romano, repetiría las frases con que encabezamos estas líneas!

¡Entre que gentes vivimos? ¡Oh temporal! ¡Oh mores! Oh tiempo de los moros... como decía el latino del cuento.

Lo menos se creería Cicerón en Vandalia. ¡Es éste, nos diría, el siglo eléctrico aéreo, cuya fama tiene atónitos a los moradores de ultratumba?

¿Este país forma parte de la Europa progresiva, consciente y civilizadora?

Este es el siglo Petresco, le diríamos, ó mejor dicho Culebresco y nuestra patria chica constituye uno de los más famosos estados Vandálicos, es ya honra, fama y prez remontarse a los célebres tiempos del insigne Caligula.

Crispa los nervios, amables lectores y se llena de amargura el ánimo al tener conocimiento de la serie de escarnios y tropelias que se vienen cometiendo en esta villa, merced al execrable influjo caciquil de una mujer inculca y soberbia: la célebre Petrona.

En todas partes gozan de prelación ó preferencia en su tramitación los procedimientos en orden a su presentación; pero en nuestro Juzgado municipal no sucede lo propio, pues denuncias presentadas en 13 de Febrero; 22 de Marzo y 3 y 8 de Abril, todavía tienen vista señalada y en cambio el 27 del presente se celebró un juicio de una denuncia del día quince del mismo.

El asunto es digno de conocerse, porque la miga que contiene es de una sagacidad encantadora.

El guarda de la Sociedad de Labradores denunció en 10 del corriente dos reses vacunas, custodiadas por un hijo del asociado Fabián Ortiz que recientemente se habían dado de baja por venta a la Petrona y para efectos de pastos, a la también asociada Valeriana Oreco.

El 15 se reprodujo la denuncia ante el Juzgado municipal, haciendo la manifestación de que las reses pertenecían a la Petrona, pero llegó el día del juicio y el apoderado de la feudal cacique presenta un papelote hecho quizá momentos antes, para justificar que las reses fueran vendidas al Fabián y claro es que como perteneciente a la Sociedad no debía imponerse corrección alguna.

Y de ser esto cierto por qué regla de tres este no se las dió de alta oportunamente?

Conocemos la artera condición suya y no pueden sorprendernos sus supercherias.

Si al guarda anterior suyo Francisco Moreno, todavía le tiene puestos en contribución sus rebaños para concederle notas compromisorias, al actual guarda Ortiz, no hemos de permitirle su fraude de la Sociedad de Labradores que le incluya reses vacunas que no le pertenezcan.

Hemos oído que los adjuntos condenarán a la feudal cacique, desistiendo de la acusación fiscal y del presidente, quizá penetrados de recto y concienzudo estudio de la estratagemata.

Dícese de público que el fiscal y guarda sobre este juicio, están cogidos... según el fiel de fechas. Mons parturientis et nas cetur ridiculus mus... Quite usted el pistón señor Pablo...

¿Qué preceptos legales invoca el competente juez municipal de esta villa al devolver por providencia una denuncia del día 16 del presente aunque se haya presentado en el día de hoy? Es una arbitrariedad como otras... pero ya ustedes ven, se trata de la Petrona y hay necesidad de dar largas al asunto, porque este no se presta como el de las vacas a apresurarlo por si pasaba como de Fabián y ella sin poder tener conciertos de pastos por no ser asociada, las mantenia en fincas de algún individuo a quien quiera ella persigan si entran en sus propiedades.

Que graciosa es la señora. La próxima crónica, ha de resultar sabrosa en extremo, si son ciertos los rumores que circulan sobre pagos hechos del municipio.

Me causa extrañeza no ver en LA UNION el tercer Capítulo de Historia Contemporánea que abrazaba puntos tan capitales como las conquistas otomanas de un monte, alveos de río y catastro, que desde luego llamaría la atención de los lectores pero con no haber certificado las cuartillas yo me tengo la culpa si he de volver a reproducirlo, caso de no haber llegado a esa Administración.

Será cierto que han despedido al recaudador de fondos municipales, recientemente designado y traído desde Priego a son de bombo y platillos, porque le vieron jugar al tresillo en casa del Posadero, con Claudio Adaner, Esteban Navalón y Benito Rincón, ambos tres íntimos amigos de Petrona? No

tiene nada de particular, porque todavía hace un año, se despidió al guarda Manuel Olmos porque tocó el bombo en obsequio de otro individuo.

Ego.

DE SOCIEDAD

Se encuentran en Ciudad Real pasando unos días la señora e hija del Ingeniero Jefe de Obras públicas Sr. Mariño.

Ayer celebraron «sus días» las señoras de Bayton, viuda de Medrano (D. Manuel), y señorita María Cruz Medrano, Felicitades.

Con motivo de asistir a la conferencia del Círculo Católico, el domingo tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. José Rogelio Sánchez.

Han pasado unos días en esta población la distinguida señora de Pérez Pardo y su bella hija Carmen.

El Interventor de esta Sucursal del Banco de España D. Enrique Domínguez, ha sido nombrado director de la de Teruel.

Reciba nuestra enhorabuena. Pasando una temporada con los señores de Crespo, se encuentra la señorita María Rentería.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus hijos señores Jaréno, se encuentra aquí su señora madre.

Ayer pasó el día en esta población el administrador de los señores Condes de Romanones, D. Alfredo Vicenti.

De su viaje de novios, han regresado los señores de Molero. Bien venidos.

Nuestro buen amigo D. Pedro Ramón Señas, funcionario de esta Administración de Hacienda, ha sido trasladado a Zamora.

El jueves salieron para Madrid después de pasar unos días en esta con los señores de Ayuso, las hijas del difunto coronel de Ingenieros Sr. Jimeno.

Han trasladado su residencia a Salamanca los señores de Nuñez, dueños que han sido de la acreditada fonda del Norte.

En Trillo se encuentra pasando una temporada D. Angel Campos y su distinguida esposa.

Espectáculos

Teatro principal

Grupo Artístico Obrero

Con El padrón municipal y El maldito dinero celebró su quinta velada esta simpática sociedad.

En la primera hubimos de aplaudir a la bella Amparo Ortigado, que en el papel de viuda estuvo imitable, así como Amparito Fernández y su hermanita que gustaron muchísimo. Muy discreta en su papel la Sra. Cobos y muy bien los Sres. Martín, Vico, Díaz, Rodríguez, Pérez y Arroyo, sobre todo el primero, que bordó su papel de Don Patricio, por lo que se le hizo salir a escena varias veces.

En la segunda cantó el número de música que tiene el sainete, la Srta. Ortigado, muy bien. Amparo Fernández, aunque creemos que se equivocaron al hacer el reparto de personajes, pues no estaba muy en carácter, sin embargo logró muchos aplausos. La Sra. Cobos y el Sr. Vico, hicieron admirablemente el papel de viejos.

Manolo Diaz, en su papel de Tio Merlín, estuvo colosal, pues encajó a las mil maravillas en él, desternillándose el público de risa con los chistes de la obra que Manolo dijo con especial gracia. No hay para que decir lo mucho que se le aplaudió.

De los demás desempeñaron muy bien su cometido los Sres. Sanz, Rodríguez, Pérez, Arroyo y Yagüe, contribuyeron al buen éxito de la fiesta.

Hasta la próxima.

NEW-CLUB

Para el próximo día 11 está anunciada la función suspendida el pasado mes de Abril, con la preciosa comedia de los Quintero Malvaloca recientemente estrenada con extraordinario éxito en el Teatro de la Princesa, y el entremés el Gran Carracedo.

Teatro Comico

Con éxito completo han hecho su reaparición en este Teatro el notable dúo «Les Toledo», que por su lujosa presentación y lo acertado de su trabajo, han escuchado grandes ovaciones.

Al final de las secciones dobles la bella artista de este dúo, se hizo aplaudir mucho en las canciones con que completó el número, siendo todas ellas verdaderas preciosidades y dichas con el gusto que siempre hemos admirado en ella.

Las películas que se exhibieron gustaron mucho, habiendo algunas de gran metraje de la renombrada casa Pathé, la corrida de toros de Sevilla por Bombita y Gallito y otras.

Tarmin.

Reorganización de los Ingenieros

He aquí las declaraciones que ha hecho el ministro de la Guerra respecto de este Cuerpo: «Es de las pocas modificaciones que introdujo en los organismos armados, y es porque lo ha aconsejado la práctica, pues los telegrafistas, por ejemplo, han sido insuficientes en Africa los de los dos regimientos mixtos que hay allí, y hubo que recurrir a los de la Península. Destinados en Ceuta y Melilla estos dos regimientos quedan en la Península cinco, que dan 20 compañías activas y cinco en depósito, número insuficiente para asignar dos a cada una de las 14 divisiones, como está mandado. Para remediar estas deficiencias creo el regimiento de Telegrafos, que tendrá su residencia en Madrid, porque aquí la tiene el Centro Electrotécnico, y conservando los dos Mixtos de Africa, organizo cuatro de Zapadores, exclusivamente, que dan 32 compañías, con las cuales hay ya las dos por división que se necesitan, y quedan cuatro para enviarlas donde sean más necesarias. El primer regimiento residirá en Sevilla, el segundo en Barcelona, el tercero en Logroño y el cuarto en San Sebastián.»

NOTICIAS

Se ha encargado a una fabrica de Barcelona la fabricación de la tela de la bandera del «España».

Tendrá setenta metros de longitud y promete ser una maravilla.

Por mediación del reverendo padre superior del convento de Santa Teresa de Avila, ha recibido doña Teresa Arenas la cantidad de 1.000 pesetas que un penitente la devuelve a dicha señora.

En la Hija se piensa celebrar un mitin contra la blasfemia.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro, Mayor baja 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballero y niño nudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construidas en sus propios talleres.

Ha confirmado la Comisión provincial el informe que se había emitido sobre autorización, que había solicitado el pueblo de Luzón, para enajenar varias parcelas de terrenos sobrantes de la vía pública.

Ha aprobado la misma Comisión las cuentas del Hospital civil del mes de Febrero, y las de la Casa de Expositos del mismo mes.

Se ha concedido autorización a Pedro Marchamalo, para reintegrar a su hogar a su esposa Jacinta García López, que se encontraba en observación en el Hospital civil, como presentada demente.

El vecino de Atapuzcán Gumersindo Sigüenza había solicitado el ingreso de su padre Emilio Sigüenza Algorta en el Hospital civil como presunto demente y la Comisión provincial accedió a ello.

Por cierto que el desventurado hombre atetó contra su vida habiendo ya fallecido.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, en un traje de 25 pesetas, a la medida en otra casa vale 50.

Venta por metros de paños y paños.

El escultor Sr. Blas ha concluido un precioso busto del Sr. Conde de Romanones, que ha sido elogiado por la prensa.

Por la Junta provincial se ha informado favorablemente el recurso de alzada interpuesto por el maestro D. Eugenio Gonzalo Cobos, contra la resolución del Rotorado que le privó de todos sus derechos.

En Avila ha fallecido el padre político de nuestro buen amigo D. Gabriel María Vergara. Es inútil encarecer al Sr. Vergara y a su distinguida esposa la parte que tomamos en su dolor, pues de antiguo sabe el respetable catadrático que le queremos con sinceridad en esta casa.

Se ha abierto el pago de los haberes de los señores Maestros de los partidos de Sigüenza, Guadalajara, Pastrana, Brihuega y Sacedón.

En los mercados regulares oscila el precio del trigo entre 40 y 43 pesetas.

Todo el que esté a bien con sus intereses debe comprar una sombrero y gorras en la popular sastrería La Tijera de Oro.

Últimas novedades en gorras inglesas, sombreros de las mejores marcas. Altas novedades en gorras para niños.

Gorras desde tres reales. Mucho surtido.

Se han presentado los presupuestos en el Congreso. En el número que viene nos ocuparemos con extensión de ellos, pues el poco espacio que nos ha dejado la información de actualidad, ha sido el motivo de que lo hayamos tenido que retirar en unión de otros trabajos.

Ha sido nombrado Jefe del servicio de minas en esta provincia D. Sebastián Saen y Santamaría.

No se puede creer, haya quien haciendo un poco de economía no pueda adquirir un traje, peliza, capa ó gabán, por muy poco dinero, habiéndolos tan baratos en la calle del Estudio, 10. Todo se puede adquirir a plazos y al contado y nada cuesta enterarse de condiciones.

Plaza de Toros

Se dá como seguro que el día de la festividad del Corpus Christi se celebrará en este Circo tabirino una gran corrida de cuatro novillos toros, de una acreditada ganadería que serán estoqueados por los afamados diestros Naranjero y Faroles.

Atropello

En la calle Mayor baía, una jardinera de las que hacen el recorrido a la estación de la Empresa Contera y Sierra, chocó ayer con el carro que guiaba Antonio Nieto, siendo derribado este vehículo, sin que por fortuna ocurrieron desgracias personales, por haber apeado los viajeros momentos antes.

Han ascendido el comandante D. Ignacio Ugarte, el capitán D. Ricardo Echevarría y el primer teniente D. Francisco Carcaño.

Ha sido destinado al Estado Mayor Central el coronel de Ingenieros D. Manuel Acebal.

Mañana se administrará la Comunión pasqual a los desventurados reclusos en la Carcel correccional.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho por el Jefe D. Vicente Barco de Juan.

En las oposiciones que se están celebrando en el Instituto han actuado en el primer ejercicio D. Claudio Ramirez que ha obtenido 7 puntos; D. Lorenzo Herranz, 5; D. Federico Dilla, 8; D. Mariano Martínez, 6; D. Godofredo Flores, 8; D. Sergio Benito, 6; D. José Escudero, 7; D. Julio R-tecna, 8; E. Justiniano Saldana, 8; D. W. de losa, 4; D. José Palancar, 8; D. Jose Cogolludo, 8; D. José Malo y don Luis Gallego, 6.

Por la premura con que se confeccionó el número de la pasada semana se dejó de tributar el debido aplauso a los señores D. Victor Martinez y D. Mariano Martín organizadores de la parte material y moral de las fiestas.

Sin embargo, no por el silencio que guardamos, dejamos de reconocer a tan buenos amigos las dotes singulares que han revelado para tan espumosa comisión.

He aquí lo que dicen los periódicos La Imparcialidad de Burgos y La Correspondencia de España.

«Resolución legal: En el recurso de alzada interpuesto por los maestros desdoblados de Madrid sobre mayor cantidad para casa habitación, el Gobernador de Madrid ha resuelto: Que según el art. 191 de la Ley, todos los maestros de las Escuelas Nacionales tienen derecho a casa habitación, y que todos los de Madrid deben disfrutar igual cantidad; la misma que de antiguo vienen percibiendo los maestros de las Escuelas superiores, elementales, de párvulos, de sordo mudos, ecétera, que son 75 pesetas mensuales.

¿Está claro?»

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro compañero en la presa madrileña y autor dramático D. Dionisio Lagua.

El nuevo Arcediano

He aquí lo que dice el Diario de Burgos del acto que se celebró el miércoles:

«Conforme teníamos anunciado, esta mañana, después de las horas canónicas, se posesionó de la dignidad de arcediano de esta S. I. M., cargo a que fue promovido por R. D. de 1.º del corriente, el señor arcipreste de la Catedral de Zamora D. Alejandro Saldaña del Val.

El acto se ha verificado con la solemnidad de costumbre, asistiendo, el excelentísimo Cabildo en pleno, y los señores profesores de la Universidad Pontificia, en que ha tiempo desempeñó el señor Saldaña una cátedra.

Concurrieron también los señores D. Francisco Aparicio, vicepresidente del Congreso de los diputados; D. Ambrosio Tapia, presidente de esta Audiencia territorial; marqués de Murga; magistrado señor Solís; juez de primera instancia, señor Castro; D. florencio Saldaña, hermano del nuevo Arcediano; chantre de la Catedral de Segovia; el hermano del señor marqués de Ibarra, D. Joaquín; magistral de Zamora, señor Leal; canónigo de Alcalá de Henares, D. Longinos Ortega; Sr. Prieto, reputado médico de Zamora; D. Gonzalo del Río, distinguido deportista; D. Antolin Sigler, propietario de esta capital; D. Higinio Saiz, concejal de este Ayuntamiento; D. Julio Saldaña, inspector de primera enseñanza de la provincia de Guadalajara y primero del señor arcediano; varios aristócratas de Madrid, y otras varias personas, cuyos nombres no recordamos.

Nuestro ilustre paisano el Sr. Saldaña, ha recibido innumerable felicitaciones, patentizándose el afecto sincero que aquí se le profesa. El nuevo arcediano dispuso después con un espléndido banquete a todos los invitados en el Hotel Universal.»

También estuvieron presentes otros paisanos D. Ricardo Martínez D. José M.º Solano etc. etc. Reciba el nuevo Arcediano nuestra más entusiasta felicitación.

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable a todo el mundo

Imprescindible para médicos, policías, serenos, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

Guadalajara 1912.—Imp. Bardales, 5

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida
Madrid.-Calle de preciados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurín de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

LA POCIÓN-ANTISEPTICA del Dr. Bandiera, es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronca alveolar, en las bronquitis y enfermedades similares.
Tened cuidado de las falsificaciones é imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiséptica Baudiera.
Frasco 5 francos.
Dirigirse á Boudiera Siella (Palermo) calle de Ceyour 89-91

IMPRENTA, LIBRERIA,
papelería y Objetos de escritorio
DE
ANTERO CONCHA

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Almanaque y agendas de bufete, de bolsillo culinarias etc., de la casa Bailly Bailliére.

Calendarios de pared y blok sueltos del Corazón de Jesús, de María, San Antonio, del Rosario y otros.

Alta novedad en tarjetas de felicitación para Navidad, orlas y premios para Escuelas, Dietarios para bufete, especialidad de esta casa á una peseta ejemplar.

Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros:
Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal al nombre de director de la «Unión Romana Universal.»—Madrid.

Ferretería madrileña

de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, oro, aluminio ó porcelana.—Ocultadores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.
Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota Por indicación de varios señores exabonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, Telas metálicas espinó artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS DE FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULO DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, parchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa: la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cadiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga por Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cuna má, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba, Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje carga para costafrma y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela, Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COOPERATIVA DE CONSUMO

de la Inmaculada y S. Pedro Claver
Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y prestamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 4, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.
Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.
Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS.—MADRID